

La UDI critica documento del Acuerdo

◆ Dice que no es un acuerdo político, sino un mero esbozo.

◆ Puede derivar en un "fantasma" o "cazabobos" para los sectores antimarxistas del país, dice.

La Unión Demócrata Independiente, UDI, comentó hoy el "Acuerdo Nacional para la Transición hacia la plena democracia", en una declaración de dos carillas que firman el secretario general, Jaime Guzmán, y los miembros de la Comisión Política (Willie Arthur Aránguiz, Ignacio Astete, Ignacio Bastarrica, Jaime Bulnes Sanfuentes, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Herman Chadwick, Andrés Chadwick, Guillermo Elton, Maximiano Errázuriz, Sergio Fernández, Carlos Goñi, Rodrigo Gutiérrez, Inés Hurtado, Javier Leturia, Pablo Longueira, Patricio Melero, Jorge Monckeberg, Alicia Soto y Eduardo Silva).

La UDI dice textualmente:

1) El documento revela un tono notoriamente más moderado que los planteamientos que formulara la Alianza Democrática en 1983, con motivo de la apertura política emprendida ese año. Cualquiera sea el móvil real a que ello responda, pro-

cede valorar ese hecho como un signo alentador y positivo.

2) La UDI comparte algunas de las apreciaciones que en ese documento se contienen, a la vez que discrepa de otras, según se desprende de cotejar su texto con los diferentes planteamientos públicos y oficiales realizados por nuestro movimiento.

Sin embargo, la UDI estima que lo más urgente no consiste en reiterar detalladamente cada una de esas coincidencias y discrepancias, para lo cual habrá tiempo más adelante. En lo inmediato, lo fundamental reside en alertar a la opinión pública para que no se mueva a error o engaño respecto de los alcances reales que el documento puede revestir.

3) En efecto, el texto está deliberadamente redactado con una amplísima vaguedad en casi todos sus puntos, en términos que admite las más variadas y contrapuestas interpretaciones, siendo presumible que cada

uno de los grupos que lo han suscrito o lo suscriban intentará hacer prevalecer las que más se avengan con sus respectivas posiciones. La señalada vaguedad ha sido el necesario precio para obtener la confluencia de conglomerados que aparentan concordar en materias en que manifiestamente discrepan, según sus propias declaraciones más recientes.

4) En consecuencia, el país no se encuentra frente a un efectivo acuerdo político, sino ante un mero esbozo que, al presentarse como acuerdo, puede derivar en un fantasma que cobre vida propia y termine convirtiéndose en un cazabobos para los sectores antimarxistas del país.

5) En tal sentido, el documento en cuestión recuerda el Estatuto de Garantías Constitucionales suscrito en 1970 para que la Democracia Cristiana eligiera a Salvador Allende como Presidente de la República en el Congreso Pleno. También allí el socialismo marxista aceptó aparecer respaldando conceptos que tranquilizaban a los demócratas moderados, pero el muy diverso sentido en que aquel entendía lo que firmaba, le permitió fácilmente hacer tabla rasa de la intencionalidad democrática de ese estatuto.

6) Todo lo anterior se ve agravado por el hecho de que el desconocimiento implícito de la Constitución de 1980 que subyace en todo el documento, se hace virtualmente explícito nada menos que para desconocer que el Partido Comunista ya fue declarado inconstitucional, por sentencia del 31 de Enero pasado, dictada por el Tribunal Constitucional. A fin de eludir una definición clara en la materia, el documento abre así el paso a que en su nombre se valide el rupturismo institucional.

7) La UDI reitera su disposición a considerar enmiendas que perfeccionen nuestra Carta Fundamental, especialmente para favorecer una real y pacífica transición hacia una democracia plena y estable, pero jamás aceptará que —a pretexto de ello— se pretenda desconocer la Constitución vigente. Menos aún se plegará en tal objetivo con sectores marxistas, ni tampoco admitirá ambigüedades que de hecho se presten para el rupturismo institucional o la antagonización entre la civilidad y las Fuerzas Armadas, porque el desenlace de esas fórmulas ha sido experimentado por Chile con suficiente dramatismo como para volver a repetirlas.